Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, **14 de marzo de 2023**

VISTO el expediente MPA-E-72106-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Licitación Privada N° 1/23 – RAF 560 para la reparación, mantenimiento y adquisición de repuestos para el vehículo oficial marca Ford, modelo Ranger, dominio JGK – 122. dependiente de la Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente.

Que mediante Resolución S.A.L. N° 37/2023, se efectuó el llamado a cotizar para la Licitación Privada N° 1/23 – RAF 560 para los servicios antes mencionados, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares el Formulario de Cotización y se designó a las miembros de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas.

Que, de acuerdo a las ofertas recibidas, surge que se presentaron dos (2) proveedores, Oferente 1 - J Y M SH DE JUAREZ GALANTI MARIANA GISELA Y MASLOV DANIEL A - C.U.I.T. N° 30-71520150-6, en los renglones: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL OCHENTA Y DOS CON 00/100 ($ 2.701.082,00) y el Oferente 2 - SINAXIS S.R.L. - CUIT: 302 – C.U.I.T. N° 30-70985175-2, respecto a los renglones: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 por la suma de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y CINCO MIL CIEN CON 00/100 ($ 1.045.100,00).

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, la Comisión de Preadjudicación mediante Acta de Preadjudicación emitida el día 27 de febrero del 2023, en orden 74, recomendó pre-adjudicar la Licitación Pública N° 1/23 – RAF 560, a la firma J Y M SH DE JUAREZ GALANTI MARIANA GISELA Y MASLOV DANIEL A - C.U.I.T. N° 30-71520150-6, los renglones: 02, 03, 06, 07, 08, 10, 14, 15, 18, 19, 20 y 23 por la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 00/100 ($ 2.167.282,00) y a la firma SINAXIS S.R.L. - CUIT: 302 – C.U.I.T. N° 30-70985175-2, los renglones 01, 04, 05, 09, 11, 12, 13, 16, 17, 21 y 22, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CON 00/100 ($ 433.900,00), por ajustarse a lo requerido y resultar ser una oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del presente acto administrativo, por medio del cual se aprueba el procedimiento y se adjudica la Licitación Pública N° 1/23 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para imputar el gasto de la presente a la

…///2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

///…2

Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 17º inciso a), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 - Anexo I y 3635/22 y las Resoluciones de O.P.C. N° 18/21, Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1301 artículo 16, Ley Provincial 1400 artículo 3 y el Decreto Provincial N° 4494/19.

Por ello:

LA MINISTRO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada Nº 1/23 – RAF 560, referente a la reparación, mantenimiento y adquisición de repuestos para el vehículo oficial marca Ford, modelo Ranger, dominio JGK – 122. dependiente de la Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente, a favor de la firma de J Y M SH DE JUAREZ GALANTI MARIANA GISELA Y MASLOV DANIEL A - C.U.I.T. N° 30-71520150-6, los renglones 02, 03, 06, 07, 08, 10, 14, 15, 18, 19, 20 y 23 por la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 00/100 ($ 2.167.282,00) y a la firma SINAXIS S.R.L. - C.U.I.T. N° 30-70985175-2, los renglones 01, 04, 05, 09, 11, 12, 13, 16, 17, 21 y 22, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CON 00/100 ($ 433.900,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8077UG - U.G.C. UC8077, Clasificación 20000 y 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.P. y A. N° 225 /23.-

Tec. Sonia E. CASTIGLIONE
MINISTRA DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
2023.03.14 21:11:59 -03'00'